

Detalles del Remate

Chalet c/ Jardin en Villa Real

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	VIRGILIO 3181
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial CABA
Fecha del Remate	02 septiembre 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	VIRGILIO 3181, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	20 de jul 14:40: U\$S 150.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	15
Secretaría	Unica
Dirección	Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso Sexto
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	GLEIZER, MARCELA JUDITH Y OTROS
Demandado	PAPADOPULOS, ESMERALDA
Tipo de Juicio	s/EJECUCION HIPOTECARIA
Expediente	49999/2023
Fuente	Boletin Oficial

Fecha de Publicación	20 julio 2026
----------------------	---------------

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	02/09/2026 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	13/08/2026 - de 15:00hs. a 17:00hs. 14/08/2026 - de 15:00hs. a 17:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Surace, Pablo E.
Teléfonos	Laboral 1: 4371-1420
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 15, a cargo del Dr. Javier Santamaría, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica en autos: "GLEIZER, MARCELA JUDITH Y OTROS c/ PAPADOPULOS, ESMERALDA s/EJECUCION HIPOTECARIA. Expediente N° 49999/2023", el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Pablo Esteban Surace CUIT 20252518011, TEL: 4185-4804, mail estudio@estudiosurace.com.ar, del inmueble sito en la calle VIRGILIO 3181 CABA, MAT FR. 15-66697; NC: CIRC. 15, SECC. 93, MANZ. 199b, PARC. 14. Se trata de un chalet de Pb y 1er piso, construido sobre un lote de terreno de 4 ,54mtrs de frente SO; 8,88trs otro frte al SE; 6mtrs. en ochava; 13,57mtrs costado NO y 9,49mtrs. costado NE, cuenta con un pequeño jardín al frente, y posee en PB un living, cocina, amplio comedor y toilette, y en piso 1ro 3 dormitorios (uno con baño en suite), otro baño, lavadero y un patio con parrilla. Superficie cubierta aprox. 174mtrs. Estado de conservación bueno. Ocupado por Pilar Soba DNI 18.670.066, quien me manifestó que ocupa el inmueble en carácter de propietaria, y que vive con su hijo Nicolas Ratillo con la mujer de su hijo y sus 3 hijos menores. Adeuda: AySA a fs65 \$ 894.400,53 al 13/11/24; ABL a fs 80/82 \$ 1.301.684,56 al 26/11/24 y AASA a fs. 87 sin deuda a Feb/25. BASE: U\$S 150.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25%, todo a cargo del comprador. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 02 de septiembre de 2026 a las 11:00 hs. Fecha de finalización: 15 de septiembre de 2026 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales y esté inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 28 de agosto de 2026 hasta las 11:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) 30% correspondiente en concepto de seña determinada en la cuenta de autos (Banco Nación C.U.I.T.: 30-50001091-2 Suc. Tribunales Número de cuenta en DOLARES: 9898059292 CBU 0110025951098980592921; b) El tres por ciento (3%) de Comisión

del Martillero en la cuenta a su nombre (Caja de ahorro USD 4001123-1 674-6 CBU 0070674831004001123168 Alias CORO.SACAMOS.CONTUVE.) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN- 0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las condiciones establecidas en autos con sujeción a las cuales se realiza la venta, que los postores declaren conocer. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo deuda por expensas. Corren a cargo del comprador los gastos y sellados que correspondan y lo dispuesto en el texto del plenario de la Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos “Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac y el criterio receptado por el art. 2049 del s/ejecución hipotecaria” Código Civil y Comercial de la Nación. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta y/o acta de subasta. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Exhibición: 13 y 14 de agosto de 2026 de 15:00 a 17:00hs. JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA SECRETARIO

e. 20/07/2026 N° 47795/26 v. 21/07/2026